ACTA No. 003

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN YACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INTEGRAL - "DEFENSA DEL TERRITORIO ANCESTRAL Y CONTROL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL" TERRITORIAL".

En el territorio ancestral del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS, ubicado en jurisdicción de los municipios de Neiva y Rivera, departamento del Huila, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 8 am, se reunieron las Autoridades Tradicionales, el Cabildo Indígena, la Guardia Indígena, mayores espirituales, sabedores, mujeres, jóvenes y demás integrantes de la Asamblea General del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS, en ejercicio del Gobierno Propio y conforme a la Constitución Política de Colombia, la Ley 89 de 1890, el Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991) y la Jurisdicción Especial Indígena.

La reunión fue convocada con el propósito de analizar y dejar constancia formal sobre el fortalecimiento del componente territorial dentro del Plan de Vida Integral actualizado.

Instalada la sesión por el Gobernador y previa armonización espiritual, se dio lectura al apartado correspondiente del Plan de Vida, abriendo espacio para la intervención de los mayores y autoridades tradicionales, quienes recordaron que el territorio no es únicamente un espacio físico, sino el fundamento espiritual, cultural y vital del Pueblo TAMAZ DUJOS.

Luego del análisis colectivo y en ejercicio pleno de la autonomía comunitaria, se deja constancia expresa de lo siguiente:
En materia territorial, se constata que el documento actualización refuerza la ***"Defensa del Territorio Ancestral y Control del Ordenamiento Territorial" Territorial"*** propio y la protección de los sitios sagrados, las fuentes hídricas, los bosques y los espacios de vida, entendiendo el territorio como sujeto vivo y cuerpo integral, inseparable de la identidad, la espiritualidad y la pervivencia del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS.

La Asamblea General manifestó que el territorio es memoria, historia, espiritualidad y sustento de la vida colectiva. Se destacó que el Plan de Vida actualizado fortalece los mecanismos comunitarios de control territorial, el

ejercicio de la Guardia Indígena, la protección de los sitios sagrados y el cuidado de las fuentes hídricas y bosques como deber colectivo.

Se reafirmó que el ordenamiento territorial propio responde a la cosmovisión indígena y a la Ley de Origen, priorizando la armonía con la Madre Tierra, el respeto por los espacios de vida y la preservación del equilibrio natural.

La comunidad expresó de manera unánime que la defensa del territorio es una responsabilidad compartida por todas las generaciones, dejando constancia de la participación activa de hombres, mujeres, jóvenes, mayores y autoridades en la deliberación y aprobación de este componente.

En consecuencia, la Asamblea General del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS AVALA y RESPALDA el fortalecimiento del componente territorial incorporado en el Plan de Vida Integral, como instrumento esencial para la defensa del territorio ancestral y la garantía de la pervivencia cultural.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se anexa planilla de asistencia y firma la presente acta para constancia y validez comunitaria.

JOSÉ HUMBERTO QUIROGA OSORIO
GOBERNADOR Y REPRESENTANTE LEGAL
COMUNIDAD INDÍGENA MAYOR DEL PUEBLO Y RESGUARDO ANCESTRAL TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANIQUITA
C.C. NO. 12.120.383

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

IQNET

Código:SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 24-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUAN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigenes

TEMA: Actividad uno.(1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A 3 Defensa del territorio Ancestral y control del Ordenamiento territoral

"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contexto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=descargar&lFuncion=descargar&idFile=...

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	F	OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OSIGG	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO		CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Esmeralda Oyaiz	1081157482	X							X															322 750 2657	esfuez22@gmail.com	TAMA DUJOS	Líder	Esmeralda
1	Jhon gabriel Calvo	1081162313								X						X			X						3187917860	Jhon.calvo7@cariv.e	Tama Dujos	estudiante	
1	Cinthia Yamile Oviedo P	1081153295	X							X							X			X					3222067502	cinthiaoviedo@hotmail.com	TAMA DUJOS	SOBERANIA ALIMENTARIA	
0	MAYTE Lorena Oviedo T.	1081158324		X						X				X											3222002257		Tama Dujos	Estudiante	
5	Carmen Ducue	36-377-717		X						X															3125856262		Tama Dujos	Gobernadora	
6	ROSA María Cosaya	36177659		X						X								X							3144692343		Tama Dujos	Secretaria	Rosa Cosaya
7	Yi Son Feridechoya		X															X							3144692343		Tama Dujos	Músico -	Yi Son Cochoya
8	Jenifer Nunco	1089576074																X							3204888814		Tama Dujos	Docente	Jenifer N
9	Kelly Johana Falco	1003951891		X														X							3228626274		Paniquita	Artesano	Kelly J Falco
10	Blanca Neves Oviedo	35 15 588		X														X							3115842115		Tamas Dujos Pa.	Artesana Cultura.	Blanca Neves

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	1. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mun	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código:SGIN-CD18-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 24-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena

TEMA: Actividad uno () Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A3 Defensa del territorio ancestral y control del ordenamiento territorial

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	Género F	Género OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	ZONA: RURAL	Nivel Escolaridad: BASICA PRIMARIA	Nivel Escolaridad: SECUNDARIA	Nivel Escolaridad: SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO		CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Yudy Xiomara Lizcano	1026888883	X							X								X		X		X			3208745562			estudiante	Yudy L.
2	Jorge Nelson Q	1081155523	X							X								X		X		X			3123582377			Guardia	Jorge N
3	Farid cachaya	4875157.	X							X								X		X					3175597593			Guardia	Farid C.
4	Gloria Lucia Basto	1081157431	X							X								X		X		X			3214773D			artesana	Gloria B
5	Jhoan Enrique	1081158558								X															3214773300			Estudiante	Jhoan C
6	Luz Enly B. N.	55169728	X							X								X		X		X			320254 2500			Artesana	Luz Enly
7	Claudia H Basto	1081158476	X							X								X						X	3153864496			Secretaria	Claudia B
8	Leymi Cuaz Basto	1077252280	X							X			X										X		3153864486.			Estudiante	Leymi C B.
9	Una Marcela Losada B	1081158297	X							X															3153864486			Estudiante	Una Marcela
10	DORIS NINCO	55165506	X							X								X		X		X		X	3214388829			Artesana	Doris N

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsion	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles e Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

		Código:SGIN-C018-LAPA
FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024	LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___	VERSIÓN: 06
		PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 24-11-2025 | LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANIQUITA. CASA MAYOR | MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena | TEMA: Actividad uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida. Asunto: A3 Defensa del territorio Ancestral y control del Ordenamiento territorial

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/0/ley-de-proteccion-de-datos

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M | F | OTRO | Sectores LGBTI y enfoque OS/IG | Población de pobreza extrema | Población víctima | Personas con discapacidad | Población en proceso de población étnica | EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año | 1-5 | 6-11 | 12-13 | 14-17 | 18-28 | 29-59 | 60 y más | ZONA: URBANA | RURAL | Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA | SECUNDARIA | SUPERIOR | TELÉFONO O CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | | CARGO / OCUPACIÓN | FIRMA |
|---|
| 1 | Autoridad Indigena | 9 000055 | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | X | | | 3103254104 | | TAMAZ DUJOS PANIQUITA. | Comunero | Autoridad |
| 2 | Juvenal Ninco | 83228791 | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | X | | | 3138684583 | | | Gobernador | |
| 3 | Clavel Perez Escobar | 55164461 | | X | | | X | | | X | | | | | | | X | | | | | X | | 3228034G7 | clavel perez@gmail.com | TAMA DUJOS PANIQUITA | 1. Autoridad indigena | |
| 4 | MOISANDR. CACHA | 12 32 419 | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | X | | | 3184158O1 | | | Alcalde Ma | |
| 5 | RUTH MARY IS | 55 176 871 | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | X | | | 3214527574 | | | Fiksanca | RUTHM |
| 6 | ANA LUCIA RIOS Q. | 1081159616 | | X | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | + | 3214527574 | | TAMAZ DUJOS | | ANA L.R. |
| 7 | Liz Mayreth Cachaya | 1081158793 | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | X | 3118703783 | | tamaz DUJOS | | |
| 8 | Juana cachaya Q | 1081153931 | | X | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | 3116015801 | juanitacachaya10@gmail.com | TAMAZ DUJOS | Artesana | Juana C |
| 9 | Lorena orozco M | 1060797111/0 | X | 3182546G4 | | Tamaz DUJOS | Artesana | Lorena O.M |
| 10 | Noel Sandro Cachaya | | X | | | | | | | X | | | | | | X | | | | | | | | 3118700328 | Noelsandro cachaya@gmail.com | TAMAS DUJOS | | Noel Sandro |

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación o 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	1. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	11. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

IQNet SC4066-1

Código:SGN-GI18-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 24-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO YAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigenas.

TEMA: Actividad uno (1) finalización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A3 Defensa del territorio Ancestral y Control del Ordenamiento territorial

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	F	OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OSIGI	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO		CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Daniela Basto,	1087758572		X							X							X					X		3277774686			guardia.	Daniela. B.
2	Yeis Fernando muñoz	1081756568	X								X							X					X		3125889874				Yeisfernando
3	Lizcano Basto	7695739	X								X							X					X		3125346668				Lizcano
4	Juan V. (Cante. Bas	7700796	X								X							X						X	3182184784				Juan B.S
5	Juanita Escobar	26423177		X							X							X					X		3025581795				Juanita
6	Angela	12177013	X								X							X					X		3118705882				Angel
7	Mary Osto	26560157		X							X							X					X		3208104289				Mary
8	Maria Faustina Rios	36362603		X							X							X					X		3132000057				Mariafaustina
9	Jairo Sanchez	7697668	X								X							X					X		3225567887				Jairo
10	Jose Humberto Q. Garcia	12120383	X								X							X					X		3222034627	correa@hotmail.com.	Yamaz Dujos.	Gobernador Mayor	

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OSIGI	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenine	2.Gay	3.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4363-1 IQNet	Código:SGN-C018-LAPA
FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024	LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___		VERSIÓN: 06
FECHA: 29-11-2025	LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUAN PANIQUITA. CASA MAYOR	MUNICIPIO/VEREDA:	PÁGINA: 1 DE 1
RESPONSABLE: Autoridad Indigena		TEMA: Actividad una () Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida. Asunto: A3 Defensa del territorio ancestral y control del ordenamiento territorial	

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género (M, F, OTRO)	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	POBLACIÓN ETNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BASICA PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA	
1	Mayoana Q	26551940	X					X										X	X					3204709410		Artesana	Mayoana
2	CARMENZA QUIROGA OSORIO	55159865	X					X										X	X					3228399466		Sobador	Carmenza Q.
3	VELTON OROS	1060797145	X					X										X						3227865292		pisicultor	VELTON
4	catalina Basto Q	1081157573	X					X										X				X		3227865292			Catalina B
5	A/tx CACHAY	1193144954	X																					3223807787			A/tx C
6	KAROL VIVIANA NIÑO	1026886022	X					X										X	X			X		3125860170			KAROL N
7	Mercedes Quiroga	55159450	X					X										X				X		3219834170		Artesana	Mercedes
8	Pedro Gil Basto	76955286	X					X																3219834170			Pedro B
9	David Santiago Ramirez	1081161185	X					X										X						3228104280		Estudiante	David R.
10	Ines Quiroga Osorio	55173176	X					X										X	X					3217326105		Artesana	Ines Q.

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asignado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2026.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transexual/ista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceiga	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	25. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS
DEL CAGUAN PANIQUITA
NIT: 800.209583-3

ACTA No. 003

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN YACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INTEGRAL – DEFENSA DEL TERRITORIO ANCESTRAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROPIO





ACTA No. 004

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN YACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INTEGRAL - "FORTALECIMIENTO CULTURAL Y TRANSMISIÓN DE SABERES"

En el territorio ancestral del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS, ubicado en jurisdicción de los municipios de Neiva y Rivera, departamento del Huila, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 8 am, se reunieron las Autoridades Tradicionales, el Cabildo Indígena, mayores sabedores, portadores de tradición, mujeres, jóvenes, niños y demás integrantes de la Asamblea General del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS, en ejercicio del Gobierno Propio y conforme a la Constitución Política de Colombia, la Ley 89 de 1890, el Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991) y la Jurisdicción Especial Indígena.

La reunión tuvo como finalidad analizar y dejar constancia del fortalecimiento del componente cultural dentro del Plan de Vida Integral actualizado.

Instalada la sesión por el Gobernador del Resguardo y luego de la intervención de los mayores, quienes recordaron la importancia de la memoria y la palabra como pilares de la pervivencia del Pueblo, se procedió a la lectura del apartado correspondiente del Plan de Vida Integral.

Luego del análisis colectivo y del ejercicio de participación comunitaria, se deja constancia expresa de lo siguiente:

De igual manera, se verifica que el Plan de Vida en actualización fortalece y ***"Fortalecimiento Cultural y Transmisión de Saberes"*** ancestrales, la memoria histórica y la continuidad intergeneracional, garantizando la preservación de los usos, costumbres y prácticas tradicionales como eje de la pervivencia colectiva.

La Asamblea General reafirmó que la cultura constituye el corazón de la identidad del Pueblo TAMAZ DUJOS, expresada en la lengua, la espiritualidad, las prácticas tradicionales, la música, las ceremonias, la medicina propia, las formas de organización y los relatos históricos transmitidos por los mayores.

Se destacó que el Plan de Vida actualizado establece mecanismos concretos para fortalecer la transmisión intergeneracional del conocimiento ancestral,

garantizando que niñas, niños y jóvenes reciban orientación directa de los mayores y sabedores, preservando así la continuidad cultural del Pueblo.

Igualmente, se reconoció la importancia de la memoria histórica como herramienta de resistencia y dignidad, recordando los procesos de lucha, recuperación territorial y defensa de la identidad que han marcado la historia del Pueblo TAMAZ DUJOS.

Durante la reunión se garantizó la participación activa de la comunidad completa, quedando constancia del consenso colectivo frente a la necesidad de consolidar este componente como eje central del Plan de Vida Integral.

En consecuencia, la Asamblea General del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS AVALA y RESPALDA el fortalecimiento del componente cultural y de memoria histórica incorporado en el Plan de Vida Integral actualizado, reconociéndolo como garantía de identidad, resistencia y pervivencia colectiva.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se anexa planilla de asistencia y firma la presente acta para constancia y validez comunitaria.

JOSÉ HUMBERTO QUIROGA OSORIO
GOBERNADOR Y REPRESENTANTE LEGAL
COMUNIDAD INDÍGENA MAYOR DEL PUEBLO Y RESGUARDO
ANCESTRAL TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANIQUITA
C.C. NO. 12.120.383

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

SC4326-1 IQNET

Código:SGM-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 25-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS RE2 CAGUÁN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indígena

TEMA: Actividad uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A4 Fortalecimiento Cultural y transmisión de Saberes

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/politica-de-proteccion-de-datos

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género (M, F, OTRO)	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OSIGD	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMERIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO		CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	estefani benavides		X					X	X									X						Tamaz Dujos		estefany benavides
2	Zaida Estefany Peña	26.423172	X					X								X		X				3102551775		Tamaz Dujos	Mayora	Zaida E.
3	Mª Camila Pacheco L.	1031161415	X					X							X			X			X	3152700338		Tamaz Dujos	Docente	
4	Claudia Milena B.	1081158476	X					X							X			X				3153864588	milenabmarce@gmail.com	Tamaz Dujos	Artesana	
5	Camilo M. Bahoque P	1031173895	X					X							X			X			X	3222003381		Tamaz Dujos	Sabedor	
6	Jorge Alberto a.t	1077805085	X					X				X						X				3222002257		Tamaz Dujos		Jorge
7	Nayara Jorelka	1081158324	X					X				X						X				3135893117		Tamaz Dujos	estudiante	Nayara
8	Jairo Zanamei	7.684.668	X					X							X			X				3150421162		Tamaz Dujos	Agricultor	Jairo Zanamei
9	Juan Vicente Rios		X					X							X			X						Tamaz Dujos		Juan Rios
10	Jefferson Basto A.	7695179	X					X							X			X				3125316068		Tamaz Dujos	Agricultor	Lizcano

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctimas - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	3. Visual	2. Negro(a) o Afracolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	21. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	4. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	26. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

SC4553-1

Código:SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 25-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUAN PANQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena

TEMA: Actividad Uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida. .
Asunto: A4 Fortalecimiento Cultural y transmision de Saberes

"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

http://www.huila.gov.co/publicaciones/2196/politica-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	F	OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BASICA PRIMERIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	Entidad	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Catalina Basto	7081157573	X								X							X							3227865792		Tamaz Dujos	Artesana	Catalina B.
2	Daniela Basto	1087158572	X								X							X							3217914686		Tamaz Dujos	e	Daniela B.
3	Jhoan Rbey	1087174327	X																						3187037283		Tamaz Dujos	estudiante	Jhoan
4	Ruth Marls Quimex	55179883																							3187037283		Tamaz Dujos	cuidadora	[illegible]
5	Aini Yahana	26551940																X							3047340		Tamaz Dujos	estudiante	[illegible]
6	Yuly Lizcano	1080088089	X																						3703159614		Tamaz Dujos	Est colab	[illegible]
7	Lina Marcela Losada			X											X										3182541664		Tamaz Dujos	estudiante	Lina [illegible]
8	Jose Lizardo Garcia	8372820									X														3225528008		Tamaz Dujos	Alcalde	Jose Lizardo
9	Maria elbis Jimenez										X														3192625869		Tamaz Dujos		Maria elvis

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	2. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceiga	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	0. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTIDN INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código:SGIN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 25-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUAN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena.

TEMA: Actividad uno () Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.

Asunto: 4.4 Fortalecimiento cultural y transmisión de Saberes.

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	Género F	Género OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG	POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Ciclo de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Yoel Sandra Collazos	12570419	X							X	X							X			X				3186195809			Yoel Sandra
2	Farid Cachaya C.	4875157	X							X	X							X			X				3115597393			Farid C.
3	Jhojan Smelder	1083758558	X							X	X			X								X			3247775330		Estudiante	Jhojan
4	Luz Eny Ramirez	55169728	X							X	X							X			X				3202542500		Artesana	Luz E.R.
5	Kerly Yhana Falla	1083451887	X							X	X							X				X			3228626275		Artesana	Kerly F
6	Juan Gabriel Basto	1081160713	X							X	X														3187917920	juanbasto@gmail.com	Policia.	Juan Basto.
7	Nelson	1060797745	X							X	X							X			X				3227865292			Nelson
8	Lorena Orozco	1060797799	X							X	X							X			X				3226681591			Lorena Orozco
9	Alex Jordan	1193144754	X							X	X							X			X				3223882784			Alex
10	Karol Viviana R	1029886022	X							X	X				X									X	3125596970		Estudiante	Karol Vi

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que esta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctimas - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsion	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código:SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 25-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CABILDAN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena.

TEMA: Actividad uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A4 Fortalecimiento cultural y transmisión de Saberes

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/devolucion-y-proteccion-de-datos/

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M | Género F | Género OTRO | SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG | POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA | POBLACIÓN VICTIMA | PERSONAS CON DISCAPACIDAD | POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN | POBLACIÓN ÉTNICA | EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año | 1-5 | 6-11 | 12-13 | 14-17 | 18-28 | 29-59 | 60 y más | ZONA: URBANA | RURAL | Nivel Escolaridad: BASICA PRIMERIA | SECUNDARIA | SUPERIOR | TELÉFONO CI CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | | CARGO / OCUPACIÓN | FIRMA |
|---|
| 1 | Doris Ninco paez | 55165506 | | | | | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | 3214638829 | | Tamaz Dujos | | Doris Nin |
| 2 | Clavel paez Escobar | 55164461 | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3222003467 | clavelpaez5a@gmail.com | Tamaz Dujos | Mayora Consejera | |
| 3 | Mary ostos | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | 3228104089 | | Tamaz Dujos | Artesana | |
| 4 | Lachmin Chucks Z | 36374777 | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3125856461 | | Tamaz Dujos | artesana | |
| 5 | Galvo Sanchez M | 7696668 | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3226596787 | | Tamaz Dujos | | |
| 6 | Rosa Maria Cosoya | 36177659 | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3144692543 | | Tamaz Dujos | | Rosa Maria |
| 7 | gilson Fonicachoya | 1081158617 | X | | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3446925 43 | | Tamaz Dujos | | gilson cachoya |
| 8 | Gloria lucia Basto Q | 7081157437 | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3174773720 | | Tamaz Dujos | Artesana | Gloria lucia |
| 9 | ANA LUIA RIOS R. | 1081596 16 | | X | | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | 3214529579 | | Tamaz Dujos | | ANA L R. |
| 10 | CARMENZA QUILDOR O | 55157865 | | X | | | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | 3228599250 | | Tamaz Dujos | Medicina propia Artesana | |

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	1. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia
1. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demsexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceiga	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mun	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código:SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 25-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indígena

TEMA: Actividad uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A4 Fortalecimiento Cultural y transmisión de saberes.

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a la prevista en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género (M, F, OTRO)	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/NS	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO		CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	JORGE NILSON Q	1083755523	X					X							X			X				3123582377	Tamaz Dujos		Guardia	Jorge Nilson
2	Jose Humberto Rivera	12120383	X					X							X			X				3212084715	Tamaz Dujos		Gobernador	
3	Estrue Dorado Perez	1081107432	X					X							X			X			X	3222002225	Tamaz Dujos		Lider	Esmeralda
4	José Lizardo García	87228820	X					X							X			X				3114591886	Tamaz Dujos		Alcalde	
5	Maria Luis Gimenez	36240107	X					X							X			X				3118188980	Tamaz Dujos		Artesana	
6	Anoer a	12 1110 13	X					X							X				X			3118703283			Artesano	Anoer
7	Yeir Fernando muñoz	1081565062	X					X							X					X		3132588224				Yeir Muñoz
8	Maria Agostina Rios	36302603		X				X							X			X	X			3132004057				Agostina Rios
9	Juvenal Zarco	83228397	X					X							X					X		3138841583			Gobernador	Juvenal
10	Jenifer Daney Ninco	1081157607	X					X													X	3209885824			Docente	Jenifer N

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2014.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/NS	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	1. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquera
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS
DEL CAGUAN PANIQUITA
NIT: 800.209583-3

ACTA No. 004

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN YACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INTEGRAL – COMPONENTE CULTURAL, SABERES ANCESTRALES Y MEMORIA HISTÓRICA







RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS
DEL CAGUAN PANIQUITA
NIT: 800.209583-3

ACTA No. 004

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN YACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INTEGRAL – COMPONENTE CULTURAL, SABERES ANCESTRALES Y MEMORIA HISTÓRICA





RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS
DEL CAGUAN PANIQUITA
NIT: 800.209583-3

ACTA No. 005

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN YACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INTEGRAL - "SABERES DEL CUIDADO Y DE LA SALUD PROPIA: PERVIVENCIA DEL CUERPO-TERRITORIO"

En el territorio ancestral del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS, ubicado en jurisdicción de los municipios de Neiva y Rivera, departamento del Huila, a los veintinueve 29) días del mes de noviembre del año 2025, siendo las 8 am, se reunieron las Autoridades Tradicionales, el Cabildo Indígena, médicos tradicionales, armonizadores espirituales, parteras, mayores, mujeres, jóvenes y demás integrantes de la Asamblea General del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS, en ejercicio del Gobierno Propio y conforme a la Constitución Política de Colombia, la Ley 89 de 1890, el Convenio 169 de la OIT (Ley 21 de 1991) y la Jurisdicción Especial Indígena.

La reunión fue convocada con el propósito de analizar y dejar constancia formal sobre el fortalecimiento del componente de salud propia dentro del Plan de Vida Integral actualizado.

Instalada la sesión y realizada la armonización correspondiente, se procedió a la lectura del apartado respectivo del Plan de Vida, generándose un espacio de diálogo comunitario en el que los mayores y médicos tradicionales compartieron su palabra sobre la importancia de la salud desde la visión integral del Pueblo TAMAZ DUJOS.

Luego del análisis colectivo y del ejercicio de participación plena de la comunidad, se deja constancia expresa de lo siguiente:
Se deja constancia de que el documento en actualización integra los ***"Saberes del Cuidado y de la Salud Propia: Pervivencia del cuerpo-territorio"*** y espiritualidad, y articulando la medicina tradicional, la armonización espiritual y el Buen Vivir como principios rectores del bienestar comunitario.

La Asamblea General reafirmó que la salud no se limita al ámbito físico, sino que comprende el equilibrio espiritual, territorial, familiar y comunitario. Se destacó que el Plan de Vida fortalece el reconocimiento de los médicos tradicionales, parteras

y armonizadores espirituales como autoridades fundamentales en el cuidado integral del Pueblo.

Se señaló igualmente que el Buen Vivir constituye un principio orientador del bienestar colectivo, entendido como la vida en armonía con la Madre Tierra, el respeto por la espiritualidad y la convivencia solidaria entre las familias del Resguardo.

La comunidad expresó su respaldo a la articulación intercultural con el sistema de salud externo, siempre bajo el respeto a la autonomía cultural y sin menoscabo de la medicina tradicional ni de las prácticas propias de armonización.

Durante la reunión se garantizó la participación de la comunidad completa, dejando constancia de la intervención activa de mujeres, mayores, jóvenes, autoridades espirituales y representantes de las distintas familias del Pueblo TAMAZ DUJOS.

En consecuencia, la Asamblea General del Pueblo Indígena TAMAZ DUJOS AVALA y RESPALDA el componente de salud propia, armonización espiritual y Buen Vivir incorporado en el Plan de Vida Integral, reconociéndolo como garantía del equilibrio integral y la pervivencia del Pueblo.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se anexa planilla de asistencia y firma la presente acta para constancia y validez comunitaria.

JOSÉ HUMBERTO QUIROGA OSORIO
GOBERNADOR Y REPRESENTANTE LEGAL
COMUNIDAD INDÍGENA MAYOR DEL PUEBLO Y RESGUARDO
ANCESTRAL TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANIQUITA
C.C. NO. 12.120.383

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTIDN INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

SC4582-1 IQNET

Código:SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 29-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena.

TEMA: Actividad uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida. Asunto: AS Saberes del Cuidado y Salud Propia Pervivencia del Werro-Territorio.

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/27/ley-de-proteccion-de-datos

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M | Género F | Género OTRO | Sectores LGBTI y enfoque OS/IG | Población de pobreza extrema | Población víctima | Personas con discapacidad | Población en proceso de reincorporación | Población étnica | EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 Año | 1-5 | 6-11 | 12-13 | 14-17 | 18-28 | 29-59 | 60 y más | ZONA: URBANA | RURAL | Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA | SECUNDARIA | SUPERIOR | TELÉFONO O CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | | CARGO / OCUPACIÓN | FIRMA |
|---|
| 1 | Jhojan Esneide Cachaya | 1081158558 | X | | | | | | | X | X | | X | | | | | | | X | | | | | 3274773370 | | | Estudiante | Jhojan C. |
| 2 | Rosa Maria Cosoqua | 36177659 | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3144692543 | | | | Rosa Maria Cosoqua |
| 3 | Yi'Son Fridgachoqua | 1081158617 | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3144692543 | | | | Yi'Son Fridgachoqua |
| 4 | Edwin Mura V | 76377-717 | | X | | | | | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3125886462 | | | Asesora | |
| 5 | Laura Sanchez V | 7.684.668 | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3228567887 | | | | Laura |
| 6 | Mary Ostos | 26560157 | | X | | | | | | X | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3228104284 | | | Artesana | Mary Ostos |
| 7 | Jose Lizardo Garcia | 8312820 | X | | | | | | | X | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3222578008 | | | | Jose lizardo |
| 8 | Maria elbis Jimenez | | | X | | | | | | X | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3152625269 | | | | Maria elbis J |
| 9 | estefania Venecibides | | | X | | | | | | X | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3152625269 | | | | estefania |
| 10 | Camilo Mendoza Ortiz | 1.012.120.387 | X | | | | | | | | X | | | | | | | X | | X | | | | | 3222603495 | DUENDEAMAZONICO@OUTLOOK.ES | | Artesano | |

Nota: Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculina	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestra	1. Física	1. Indígena
Femenino	1.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transexperista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4. Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceiga	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Multiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

IQNet SCo003-1

Código:SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 29-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena

TEMA: Actividad uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: AS Saberes del Cuidado y salud Propia Pervivencia del Cuerpo-territorio

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. la Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	Género F	Género OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BASICA PRIMERIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO		CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA	
1	Gloria Lucia Basto	1081157431	X							X							X			X					3224777886			Artesana	Gloria B.
2	ANA LUCÍA RIOS Q.	1081159616	X							X						X				X					3214527574				ANA L. RIOS
3	Mercedes Quiroga	55159950		X						X							X			X					3219834170				Mercedes Q.
4	Pedro Gil Basto	7695286	X							X							X			X					3219834170				Pedro Gil B
5	Catalina Basto	1081677573		X						X							X			X					3216877663			Artesana	Catalina B.
6	Daniela Basto	1081758572		X						X							X			X					3217477686				Daniela B.
7	Rut muriz quintero	55179071883	X														X			X					3187032883			RUJO	RUT
8	Mir. Yoanna Quin	26.551.94	X														X			X					3204231110				Miriyoana
9	Johan David V.	1076917471	X										X							X					3214296811				
10	Kelly Johana FQ.	1003951887	X														X			X					3208626275			Artesana	Kelly J F Q.

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Género	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceiga	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mui	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código: SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 29-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PARIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena

TEMA: Actividad con () Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A5 Saberes de cuidado y Salud propia Pervivencia del cuerpo-Territorio

"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	F	OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OSIGS	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE INCLUSIÓN SOCIAL	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menos de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BASICA PRIMERIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO		CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA	
1	Angel Anton	12111013	X								X								X		X				3187032B3				Angel A	
2	Yeir Fernando Muñoz	1081156562	X								X								X		X		X		3132588224				Yeir Fernando	
3	Maria Agustina. Rios	36302603	X							X								X			X				3132004097.				Maria Rios.	
4	Juvenal Anco.	83228791	X							X								X			X				3138684583				Juvenal	
5	Lizcano B	76695139	X							X									X		X				3125346068				Lizcano	
6	Jose Humberto Quiroga	12120383	X							X									X		X	X			3220035467.					
7	Yudy Xiomara Lizcano	1026580883	X							X									X		X			X	3208745562				Yudy L.	
8	Noel Salvador Calvache	12370414	X							X									X		X				3118415801				Noel Salvador	
9	Farid Cachaya	1081586173	X							X									X		X				3155973893				Farid C.	
10	Jhojan C.	1081158558	X							X			X							X		X				3247733B0				Jhojan

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenino	1.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición forzada	11.. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4.Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5.Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceiga	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mun	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamient o ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

SGS CO-SC-5897-1 IQNET

Código:SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 29-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO TAMAZ DUJOS DEL CAGUAN PANIQUITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena.

TEMA: Actividad uno (1) Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: A 5 Saberes del cuidado y Salud propia Pervivencia del Cuerpo-territorio

*En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

https://www.huila.gov.co/publicaciones/2/ley-de-proteccion-de-datos/

| No | NOMBRE Y APELLIDOS | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | ENFOQUE DIFERENCIAL: Género (M, F, OTRO) | SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG | POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA | POBLACIÓN VÍCTIMA | PERSONAS CON DISCAPACIDAD | POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN | POBLACIÓN ÉTNICA | EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año | 1-5 | 6-11 | 12-13 | 14-17 | 18-28 | 29-59 | 60 y más | ZONA: URBANA | RURAL | Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMERIA | SECUNDARIA | SUPERIOR | TELÉFONO D CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | | CARGO / OCUPACIÓN | FIRMA |
|---|
| 1 | Jovita Escobar de Paez | 26.423.177 | X | | | | | X | | | | | | | | | X | X | | | | | 3102JJ7935 | | Tamas Dujos | Mayora | Jovita E. |
| 2 | Jorge Nelson Q | 1B1755523 | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | | | | 3102358277 | | Tamas Dujos | guardia | Jorge N. |
| 3 | Ma. Camila Pacheco L. | 1081161015 | X | | | | | | | | | | | | X | | | X | | | X | | 3112560037 | | Tamas Dujos | Docente | |
| 4 | Camilo M. Quinaya P. | 1081153895 | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | | X | | 3222003501 | | Tamas Dujos | Sabedor. | |
| 5 | Clavel Paez Escobar. | 55164461 | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | X | | | 3222003469 | clavelpaez25@gmail.com | Tamas Dujos | Con Mayor sejeria | |
| 6 | Esmeralda Suarez. | 1081157937 | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | | | | 322 285 2257 | esmeralda2@gmail.com | Tamas Dujos | Lider | Esmeralda |
| 7 | Claudia Milena Bardo | 1081158476 | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | | | | 3138641484 | | Tamas Dujos | Artesana | Claudia M. |
| 8 | Jenifer Nieto R | 1087757607 | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | | | | 1087757607 | bebe3022_@hotmail.com | Tamas Dujos | Docente | Jenifer N. |
| 9 | Isabella Rojas Nieto | 1081159618 | X | | | | | | | | | | | | | X | | X | | | | | 3204888824 | bcbc3022-@hotmail.com | Tamas Dujos | | Isabella R. |
| 10 | CARMENZA QUIROGA G | 55157865 | X | | | | | X | | | | | | | | X | | X | | | | | 3228599256 | | | | Carmenza Quiroga |

Nota Para Encabezado: * El código debe ser asociado a la Caracterización y/o Subcaracterización de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculino	1. Lesbiana	1. Desplazamiento	9. Secuestro	1. Física	3. Indígena
Femenino	2. Gay	2. Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3. Bisexual	3. Desaparición forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3. Gitano(a) ROM
1. Trans	4. Transgenerista	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4. Raizal del Archipiélago de San Andres y Providencia
2. No Binario	5. Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5. Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordoceguera	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mur	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

Gobernación del Huila

SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Código: SGN-C018-LAPA

FECHA DE APROBACIÓN: 30/07/2024

LISTA DE ASISTENCIA PARA POBLACIÓN ATENDIDA : Asistencia Técnica ___ Asesoría ___ Otro ___

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 1 DE 1

FECHA: 29-11-2025

LUGAR: RESGUARDO ANCESTRAL DEL PUEBLO YAMAZ DUJOS DEL CAGUÁN PANICHITA. CASA MAYOR

MUNICIPIO/VEREDA:

RESPONSABLE: Autoridad Indigena

TEMA: Actividad uno [] Realización de asambleas comunitarias para la actualización del Plan de vida.
Asunto: AS saberes de cuidado y salud propia pervivencia del cuerpo - territorio.

*"En mi calidad de titular de los datos personales diligenciados, me permito manifestar mi autorización para su tratamiento por parte de la Gobernación del Huila, con la finalidad de ser utilizados en el contacto de otros eventos o servicios, incluyendo las finalidades administrativas y/o económicas propias del proceso, en cumplimiento de la competencia misional establecida. La Gobernación del Huila, a través del proceso responsable protege los datos aquí diligenciados, de acuerdo a lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y conforme a la Política de Protección de Datos Personales establecida por la entidad, la cual se debe consultar en la página de la entidad, así:

http://www.huila.gov.co/publicaciones/1/ley-de-proteccion-de-datos/

No	NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL: Género M	Género F	Género OTRO	SECTORES LGBTI Y ENFOQUE OS/IG	POBLACIÓN DE POBREZA EXTREMA	POBLACIÓN VÍCTIMA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	POBLACIÓN ÉTNICA	EDAD AÑOS (Curso de Vida): Menor de 1 año	1-5	6-11	12-13	14-17	18-28	29-59	60 y más	ZONA: URBANA	RURAL	Nivel Escolaridad: BÁSICA PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TELÉFONO O CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO / OCUPACIÓN	FIRMA
1	Luz Enyd Cruz M	55169720	X							X										X					3202542500			Luz Cruz
2	Leymi Cabiz Bolo	1077252130	X							X		X								X		X			3153864486			Leymi Cabiz
3	Lina Marcela Losada	1081158297	X							X				X						X		X			3153864486			Lina M C
4	DORIS NIMCOP	55165966	X							X								X		X					3246388261			Doris
5	Juan Gabriel Bolo	1081160713	X							X						X				X				X	3187917920			Juan Gabriel
6	NELSON C.	1060797195	X							X							X			X					3227865292			Nelson
7	lorena Orozco M	1066797149	X							X										X					3226815111			lorena O.M
8	Alex C.	1193144754	X							X										X					3228822787.			Alex
9	Karol NINCO	1024868077	X							X						X				X		X			3125860170			Karol N
10	Blanca Nieves [illegible]	55151588	X							X								X		X					3248341770			Blanca

Nota Para Encaberado: * El codigo debe ser asociado a la Caracterizacion y/o Subcaracterizacion de cada Proceso.
* La Versión es 6 y la fecha de aprobación a 30 de Julio de 2024.
* No debe modificar Plantilla, en razón a que ésta está estandarizada y aprobada desde la plantilla de mejora continua.

Genero	Sectores sociales LGBTI y enfoque OS/IG	Población víctima - Hecho victimizante		Tipo de discapacidad	Población étnica
Masculina	1. Lesbiana	1.Desplazamiento	9.Secuestro	1. Física	1. Indígena
Femenina	2.Gay	2.Delitos contra la libertad y la integridad sexual	10. Extorsión	2. Visual	2. Negro(a) o Afrocolombiano(a)
Otro	3.Bisexual	3.Desaparición Forzada	11. Tortura	3. Auditiva	3.Gitano(a) ROM
1. Trans	4. Transexerlitza	4. Homicidio	12. Abandono o Despojo Forzado de Tierras	4. Intelectual	4.Raizal del Archipielago de Sao Andros y Providencia
2. No Binario	5.Intersexual	5. Lesiones personales sin incapacidad permanente	13. Acto terrorista/Atentado	5. Mental Psicosocial	5. Palenquero
	6. Demisexual	6. Lesiones personales con incapacidad permanente	14. Amenaza	6. Sordociega	
	7. Asexual	7. Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	15. Minas antipersonal/Mun	7. Múltiple	
	8. Otra	8. Reclutamiento ilegal de niños, niñas y adolescentes	16. Otros		

Para uso de control de calidad

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

ACTA No. 005

REUNIÓN DE VERIFICACIÓN YACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE VIDA INTEGRAL – SALUD PROPIA, ARMONIZACIÓN ESPIRITUAL Y BUEN VIVIR



